

PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO

EPH/2014

ENCUESTAS PERMANENTE DE HOGARES



RESULTADOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2014 PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO E INGRESOS

RESUMEN

De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares 2014, la tasa de participación laboral (población ocupada o desocupada respecto a la población total en edad de trabajar) es del 61,6%, siendo los porcentajes similares en áreas urbanas y rurales 61,8% y 61,2% y superior en el caso de los hombres con relación a las mujeres 74,1% y 49,6%, respectivamente.

La tasa de desempleo abierto afecta al 6,0% de la población, lo que implica que alrededor de 209.273 personas estaban sin trabajo y buscaron activamente empleo en el periodo de referencia de la encuesta.

Por otra parte, la subocupación es del 20,0%, lo que equivale a decir, que de las 3 millones 460 mil personas ocupadas, 690 mil, dedican a sus actividades económicas un número menor de 30 horas en la semana y desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo o bien, dedican a sus actividades 30 o más horas semanalmente y perciben un ingreso inferior al mínimo legal vigente¹.

Dadas las características de la estructura económica del país, donde prevalecen las pequeñas y medianas empresas, más de la mitad (el 57,2%) de los trabajadores paraguayos se encuentran ocupados en establecimientos con cinco o menos empleados.

La mano de obra que trabaja de manera independiente constituye 44,3% de la población ocupada. Dentro de este grupo predominan los que trabajan por cuenta propia, que representa el 31,2%, seguido por los trabajadores familiares no remunerados 6,8% y el empleador o patrón 6,3%. El resto, el 56,6% está constituido por los dependientes o asalariados y de los cuales el 39% constituyen empleados u obreros privados, 9,8% son empleados u obreros públicos y 6,8 empleados domésticos.

El sector primario o extractivo absorbe a 22,8% de los ocupados, el secundario al 18,4% (manufactura y construcción) y, el sector terciario al 58,7%, en el que la estructura por sexo determina un predominio femenino de 74,6%. En contrapartida, los hombres se hallan distribuidos fundamentalmente entre los sectores terciario y primario 48,1% y 26,9%, respectivamente.

El 43,0% de las personas asalariadas o dependientes están acogidas a un sistema de jubilación, de las cuales la cobertura es mayor para las mujeres respecto a los hombres 53,8% y 38,0%.

Más de la mitad de las personas que realizan actividades como empleado u obrero cuenta con algún tipo de contrato 60,3%.

El 37,3% de los asalariados percibe menos de un salario mínimo en su ocupación principal, denotando diferencias entre empleados públicos y privados, ya que en el sector público, el 10,5% de los asalariados no llega a percibir el salario mínimo vigente, mientras que en el sector privado, esta cifra llega a 44,1%.

El 32,3% de los trabajadores independientes cuenta con RUC (se excluyen los trabajadores agropecuarios), siendo notoria la diferencia según se trate de áreas urbanas o rurales. En el área urbana el 38,5% de las personas ocupadas en forma independiente en actividades no agropecuarias tienen registrada su empresa, mientras que en áreas rurales el 16,6% de los están en tal situación.

¹ Este tipo de subempleo es aplicable solo a los asalariados.



Presentación

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), presenta los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares 2014 (EPH 2014), ejecutada entre los meses de octubre a diciembre de 2014.

El presente material ofrece información sobre los principales indicadores del empleo en Paraguay, que fue recolectado y ajustado con rigor científico, con el fin de contribuir como insumo para posteriores análisis de las condiciones de vida de la población y finalmente, permita la generación de políticas que tiendan al desarrollo económico y social del país.

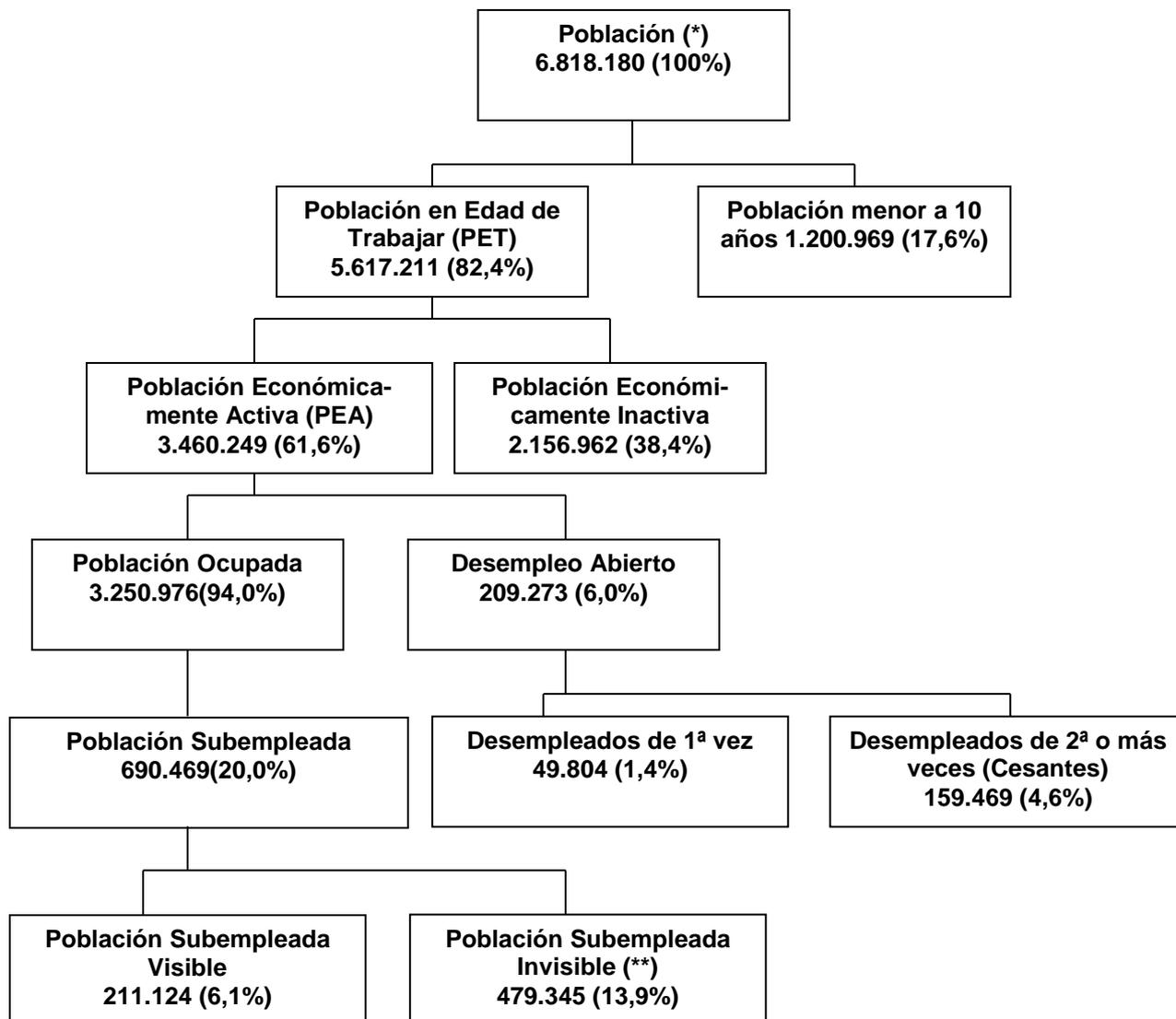
La ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares 2014 implicó la entrevista de 20.272 personas correspondientes a 5.165 hogares de áreas urbanas y rurales del país (a excepción de Boquerón y Alto Paraguay que representan aproximadamente el 2% de la población total del país).

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

La Dirección

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN PARAGUAY ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2014

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN



(*) No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

(**) Sólo para asalariados.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

De acuerdo a las proyecciones de población, vigentes hasta la fecha, para el año 2014, la población del país asciende a aproximadamente 6.800.000 habitantes (Se excluyen Alto Paraguay y Boquerón), de los cuales 60,0% (4.100.000) reside en áreas urbanas y 40,0% en áreas rurales (2.700.000).

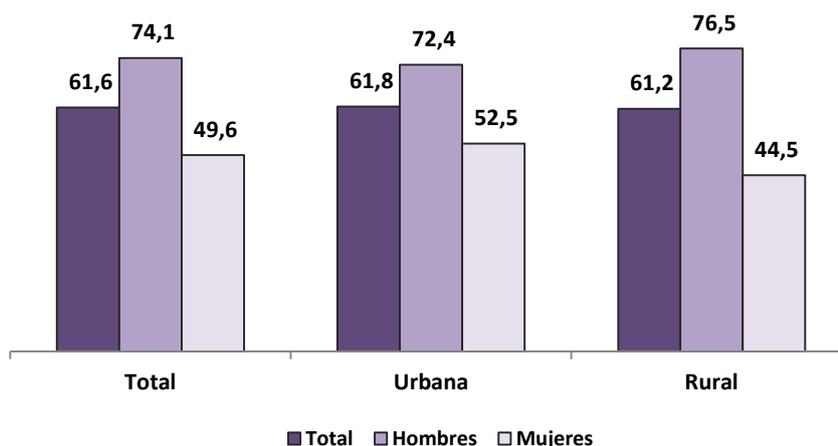
La estructura por edad revela un país predominantemente joven, donde 56,3% de la población tiene menos de 30 años de edad y el grupo de adultos mayores, es decir, 65 y más años de edad conforma el 7,4% del total de la población. La distribución a nivel nacional muestra similar proporción entre hombres y mujeres (49,3% hombres versus 50,7% mujeres).

2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL

2.1 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El 82,4% (5.617.211) de la población total tiene 10 y más años de edad (Población sujeta a la investigación de la situación laboral) y, de esta proporción, 61,6% constituye la Población Económicamente Activa (población ocupada o desocupada respecto a la población de 10 y más años de edad). No se observan diferencias significativas en los niveles de la actividad económica, según se trate de áreas urbanas o rurales, ya que en ambas áreas de residencia la tasa es alrededor del 62%. Sin embargo, no se puede decir lo mismo al analizar por sexo, con una diferencia de 25 puntos porcentuales en la tasa de actividad a favor de los hombres 74,1% con respecto al de las mujeres 49,6%. Esta tendencia se presenta, tanto en áreas urbanas como rurales e intensificándose en las áreas rurales (Gráfico N° 1).

GRÁFICO N° 1
Tasa de Actividad Económica por área de residencia, según sexo. Año 2014



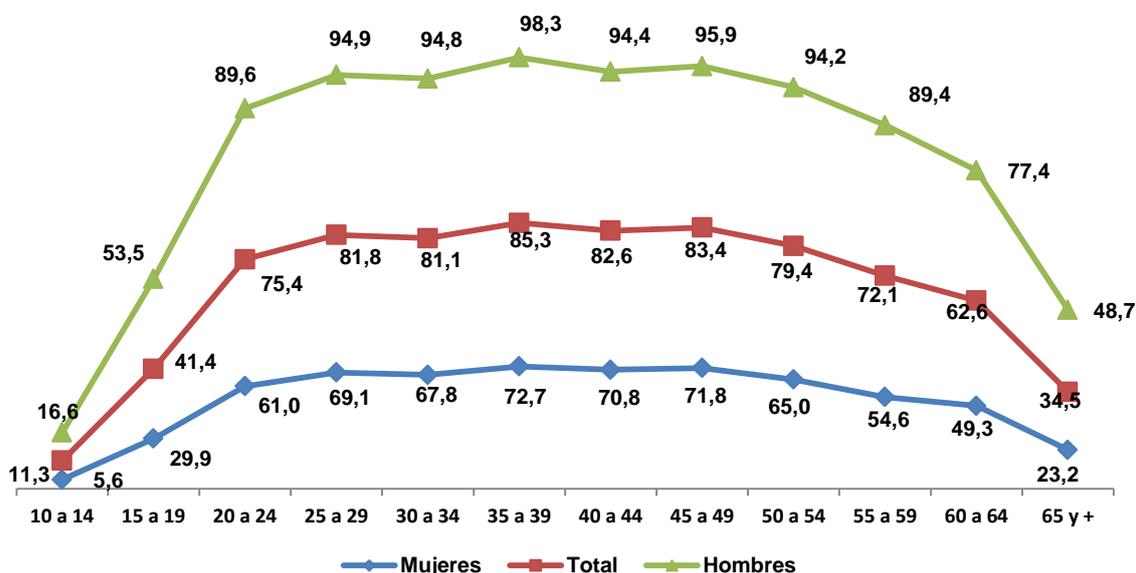
Fuente: DGEEC. EPH 2014.

La distribución de la tasa de actividad según grupos de edad muestra una temprana incorporación de las personas en el mercado laboral. La participación de la población de 10 a 14 años en la actividad económica es del orden del 11,3%, con diferencias importantes según sexo (niños 16,6%, niñas 5,6%).

Asimismo, se destacan los elevados niveles de participación de la población de 15 a 29 años de edad, con mayor participación masculina. En promedio las tasas oscilan entre 41% a cerca de 82%.

En general, las elevadas proporciones de la tasa de actividad se mantienen hasta los 54 años de edad, tanto para hombres como para mujeres, para luego ir declinando en las edades más adultas.

GRÁFICO N° 2
Tasas de Actividad Económica por sexo, según grupos de edad. Año 2014.



Fuente: DGEEC. EPH 2014.

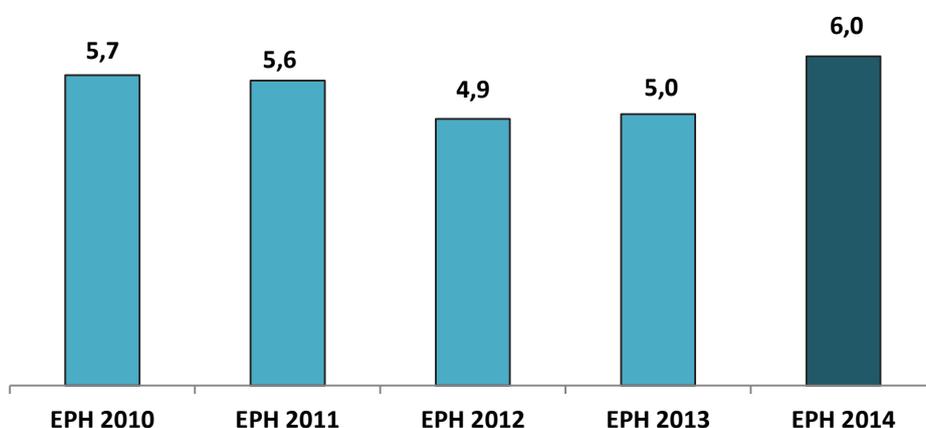
2.2 DESEMPLEO ABIERTO

Uno de los indicadores más importantes relacionados con el mercado de trabajo es la “tasa de desempleo abierto” que muestra la proporción de la fuerza de trabajo que no tiene empleo, pero que desea tenerlo e hizo alguna gestión para obtenerlo en un periodo de referencia.

Los datos de la EPH 2014 indican que el 6,0% de la mano de obra del país se encuentra desempleada, tras el 5,0% evidenciado en 2013 y 4,9% registrado por la EPH 2012 (Gráfico N° 3).

GRÁFICO N° 3

Tasa de Desempleo Abierto. Años 2010 -2014

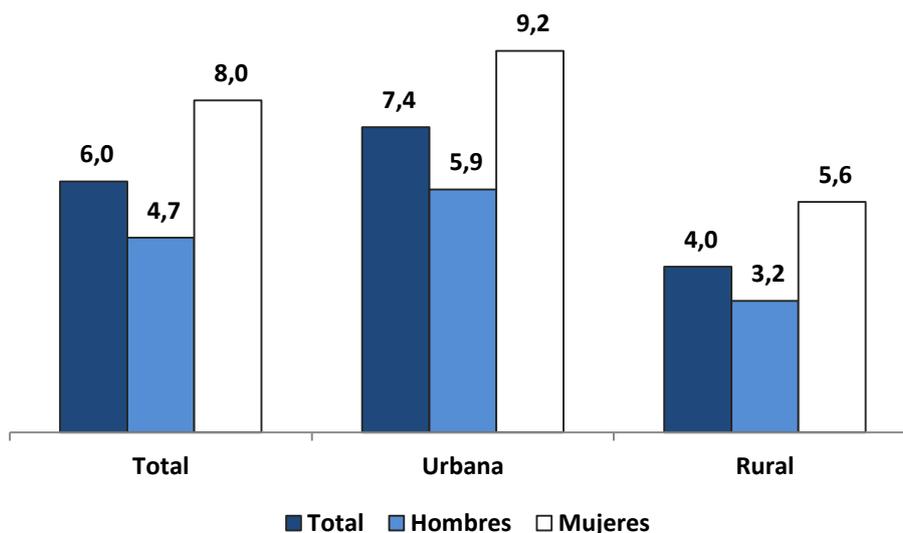


Fuente: DGEEC. EPH 2010- 2014.

El análisis del desempleo abierto por sexo revela una mayor proporción de mujeres desempleadas respecto a los hombres, 4,7% y 8%, respectivamente. La diferencia es más notable se da en áreas urbanas donde el 9,2% de la PEA Femenina está desempleada ante 5,9% de la PEA masculina. (Gráfico N°4).

GRÁFICO N° 4

Tasa de Desempleo Abierto por Sexo y Área de Residencia. Año 2014

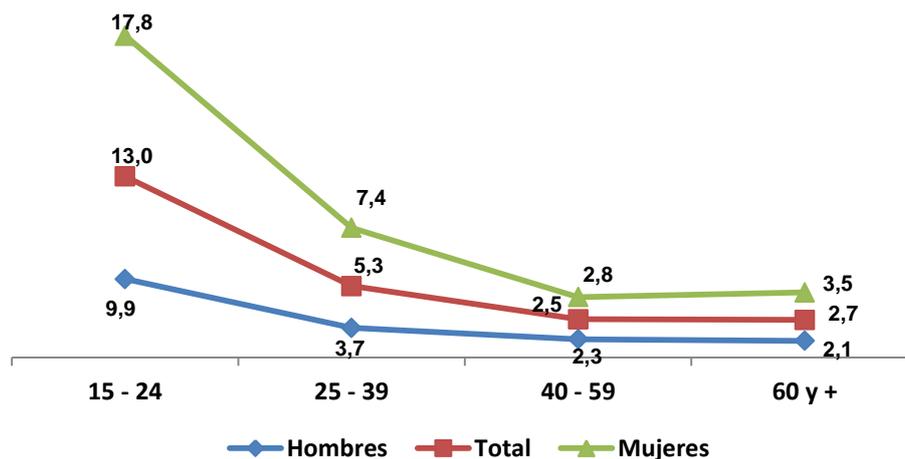


Fuente: DGEEC. EPH 2014.

El desempleo abierto afecta en mayor medida a la población joven (15-24 años) y en particular a las mujeres. Así, en esta cohorte el 13% de los jóvenes busca activamente empleo, cifra que se incrementa en 17,8% en el caso de las mujeres (Gráfico N° 5).

GRÁFICO N° 5

Tasas de Desempleo Abierto por grupos de edad y sexo. Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014.

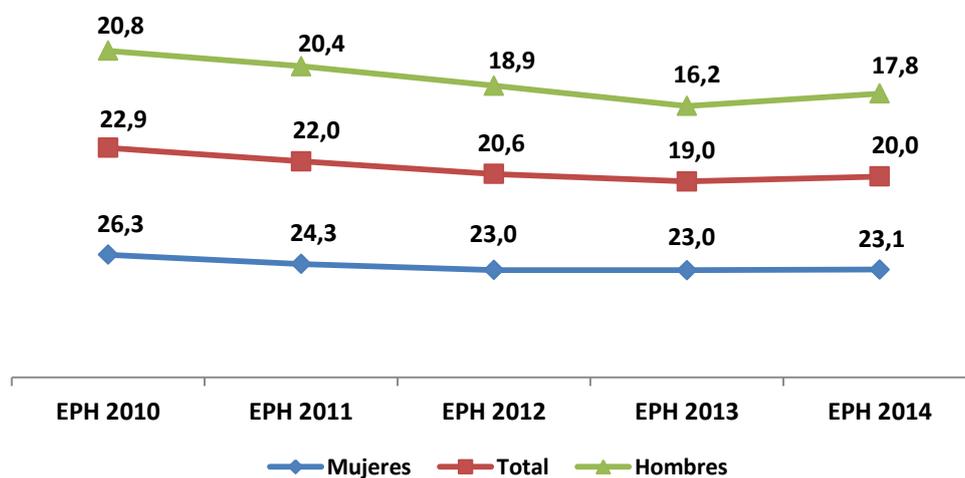
2.3 SUBEMPLEO

El Subempleo total (Suma del visible con el invisible) afecta al 20,0% de la PEA y es similar a la cifra observada para el 2013 (19,0%). En el periodo 2010 al 2013 se registró una sostenida disminución del nivel del subempleo (22,9% a 19%, cerca de un punto porcentual por año) y en el 2014 se observa estancamiento de dicha tendencia (Gráfico N° 6).

De acuerdo a los dos tipos de subempleo considerados, el invisible, es el que aporta mayor número al total de subempleados, pues 13,9% de la mano de obra asalariada o en relación de dependencia (empleados y obreros públicos y privados) no llega a percibir el salario mínimo vigente. El subempleo visible afecta al 6,1% del total de ocupados.

GRÁFICO N° 6

Tasas de Subempleo. Años 2010-2014



Fuente: DGEEC. EPH 2010- 2014.



En los últimos dos años la revisión por tipo de subempleo y por área de residencia muestra que, la tasa de *subempleo invisible* registró un aumento de 2,2 puntos porcentuales en zonas urbanas en contrapartida a las áreas rurales que experimentó una disminución de 1,8 puntos porcentuales.

En cuanto al *subempleo visible*, se registró un ligero aumento a escala nacional de 5,8% a 6,1% respectivamente, producto de lo ocurrido en el área rural, donde el porcentaje del subempleo visible pasó de 6,5% a 7,1% (Cuadro N°1).

CUADRO N° 1

Población Subempleada por Año, según Tipo de Subempleo. Años 2013-2014

Indicador de Subocupación	EPH 2013			EPH 2014		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Subocupación Total	19,0	17,9	20,8	20,0	20,1	19,7
Subocupación Visible	5,8	5,3	6,5	6,1	5,5	7,1
Subocupación Invisible	13,3	12,5	14,3	13,9	14,7	12,5

Fuente: DGEEC. EPH 2013-2014.

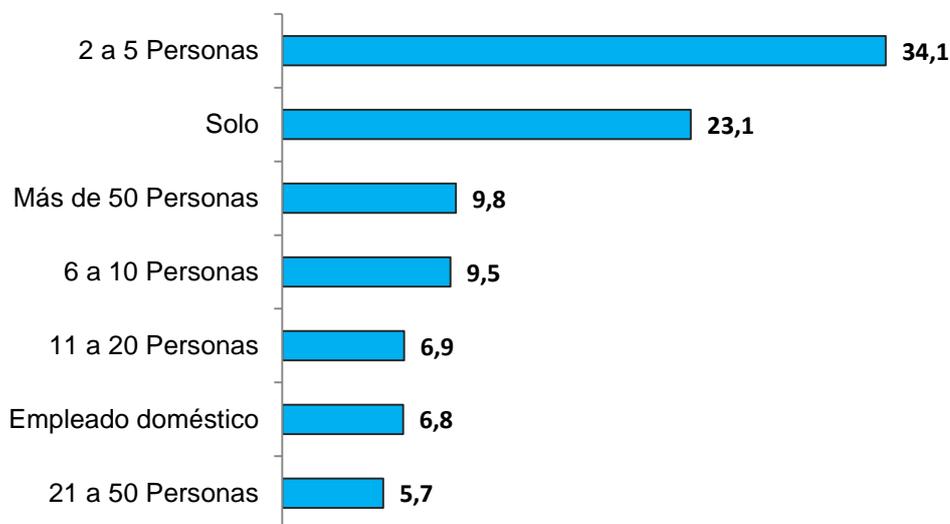
2.4 POBLACIÓN OCUPADA

2.4.1 TAMAÑO DE LA EMPRESA

Dadas las características de la estructura económica del país, que carece de grandes centros de producción o fábricas, la mayoría de los trabajadores realizan sus actividades en pequeñas empresas. El 57,2% de los trabajadores paraguayos se encuentra ocupado en establecimientos o empresas que no tienen más de cinco empleados (ocupan 2 a 5 personas). Esta característica se ha mantenido en los últimos años, el predominio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

GRÁFICO N° 7

Distribución de la Población Ocupada, según tamaño de la empresa. Año 2014



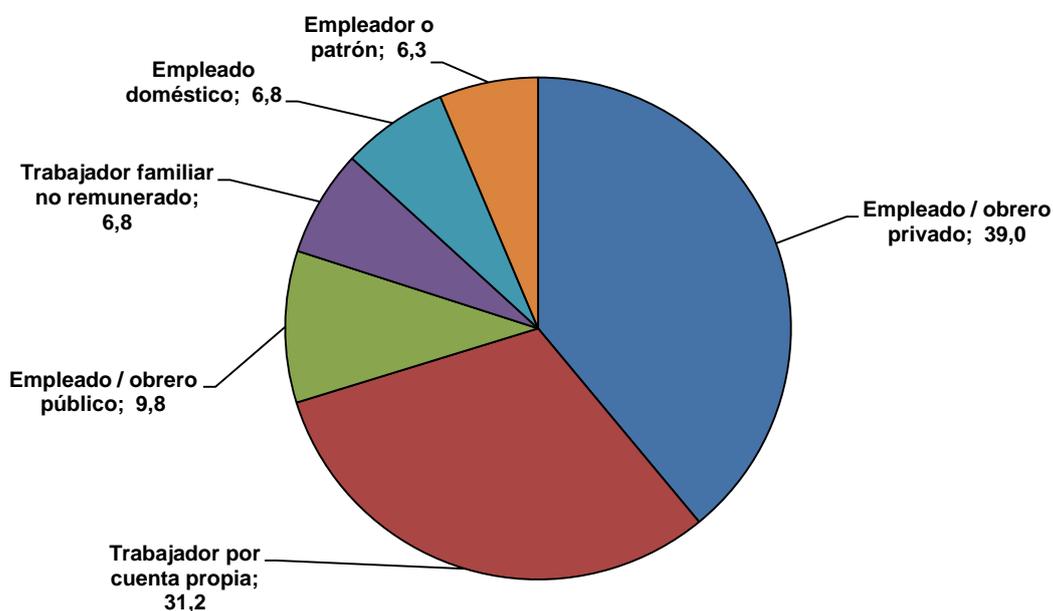
Fuente: DGEEC. EPH 2014.

2.4.2 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

La distribución de la población ocupada según categoría ocupacional revela que en la economía paraguaya el 44,3% de los ocupados son trabajadores independientes, comprendido por los trabajadores por cuenta propia 31,2%, trabajadores familiares no remunerados 6,8% y el empleador o patrón 6,3%. Por otra parte, los asalariados representan 55,7% de los ocupados, conformados por empleados y obreros del sector público 9,8% y del sector privado 39,0%, sumado el empleo doméstico que abarca al 7,2% de los ocupados.

GRÁFICO N° 8

Distribución de la población ocupada (%), según categoría de ocupación. Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014.

2.4.3 SECTORES ECONÓMICOS DE OCUPACIÓN

La distribución de la mano de obra según el sector económico donde se inserta, indica que más de la mitad (58,7%) de la mano de obra ocupada se desempeña en empresas o establecimientos pertenecientes al sector terciario de la economía (comercio 26,2%, servicios 22,7%, transporte y establecimientos financieros 9,8%). El sector primario o extractivo (agricultura y ganadería) absorbe al 22,8% de los ocupados y el secundario al 18,4% (manufactura y construcción).

Alrededor de 75% de las mujeres ocupadas trabajan en el sector terciario de la economía, en tanto que los hombres se desempeñan fundamentalmente en actividades de los sectores terciario 48,1% y primario 26,9%(Cuadro N° 2).

CUADRO N° 2

Distribución de la población ocupada por sexo, según sector económico y rama de actividad. Año 2014

Sector Económico y Rama de Actividad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3.250.976	1.946.982	1.303.994
Sector Primario			
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	22,8	26,9	16,6
Sector Secundario			
Industrias Manufactureras	11,3	13,4	8,2
Construcción	7,1	11,5	0,5
Sector Terciario			
Comercio, Restaurantes y Hoteles	26,2	23,9	29,8
Servicios Comunes, Sociales y Personales	22,7	12,9	37,2
Otros ¹	9,8	11,3	7,6

Fuente: DGEEC. EPH 2014

¹ Incluye Electricidad, Gas y Agua; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; y Finanzas, Seguros e Inmuebles.

3. INFORMALIDAD EN EL EMPLEO

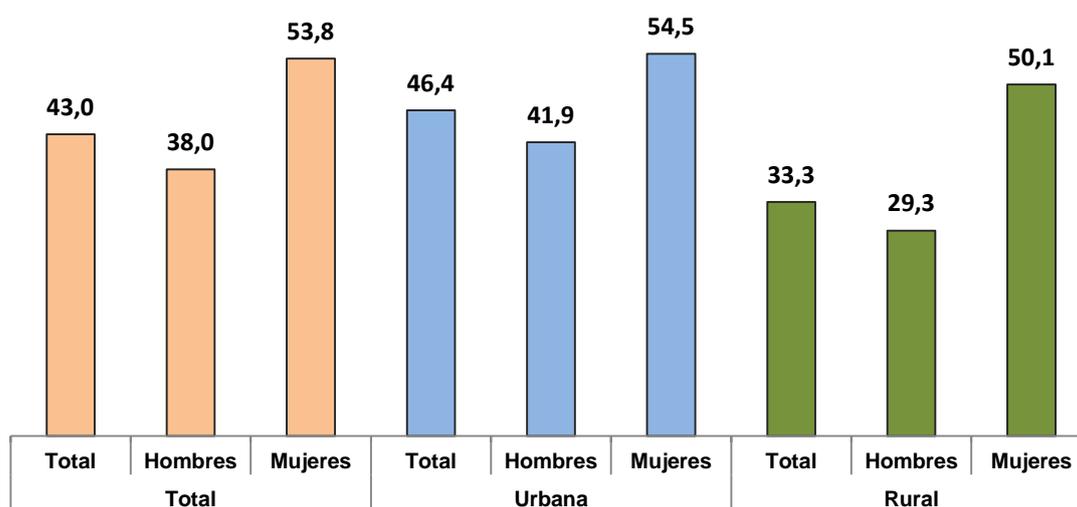
3.1 POBLACION OCUPADA ASALARIADA

La informalidad en el empleo se relaciona con una serie de factores como la falta de cumplimiento de las normas y regulaciones laborales, tributarias, ambientales, impositivas, entre otros.

Una de las expresiones de la precariedad del empleo es la carencia de cobertura de las personas ocupadas a un sistema de jubilación. Conforme a los resultados de la EPH 2014, cerca del 43% de las personas asalariadas o dependientes están acogidas a un sistema de jubilación. La cobertura es superior para las mujeres comportamiento que guarda relación con la predominancia femenina en el Sector Terciario, que incluye a todas las instituciones públicas, entre las que se destacan las Educativas y de Salud que concentran un número importante de mujeres. Por área de residencia se observan diferencias significativas en el nivel de cobertura jubilatoria, pues en áreas Urbanas el 46,4% de la población asalariada cuenta con cobertura de jubilación, sin embargo en áreas Rurales solo el 33% cuentan con el servicio respectivo.

GRÁFICO N° 9

Población ocupada asalariada¹ que aporta a un sistema de jubilación por sexo y Área de Residencia. Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014

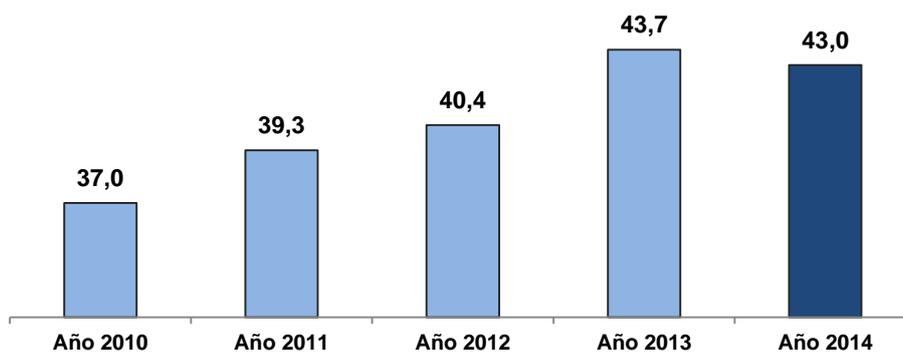
¹Se excluyen los empleados domésticos.

La evolución de la cobertura del sistema de jubilación entre los años 2010 y 2014, evidencia una mejoría sostenida en cuanto al nivel de cobertura jubilatoria de las personas asalariadas. La variación positiva en dicho periodo es superior a un punto porcentual por año, sin embargo entre los años 2013 y 2014 se observa un estancamiento de la cobertura (Gráfico N°10).

GRÁFICO N° 10

Población ocupada asalariada¹ que aporta a un sistema de jubilación.

Años 2010-2014.



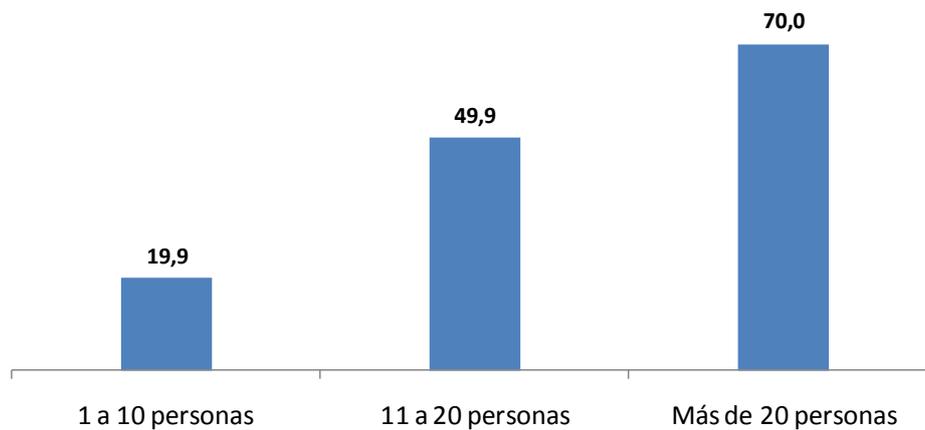
Fuente: DGEEC. EPH 2010- 2014.

¹Se excluyen los empleados domésticos.

La cobertura del sistema de jubilación de los asalariados muestra directa relación con el tamaño de la empresa. En empresas más grandes es mayor cobertura social y vice versa. En efecto, en las empresas con más de 20 empleados el porcentaje de personas que aporta a un sistema de jubilación alcanza 70%, proporción que se reduce significativamente a 19,9% en el caso de aquellas personas ocupadas en empresas de 1 a 10 personas. (Gráfico N°11).

GRÁFICO N° 11

Población ocupada asalariada¹ que aporta a un sistema de jubilación en su ocupación principal, según tamaño de empresa. Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014.

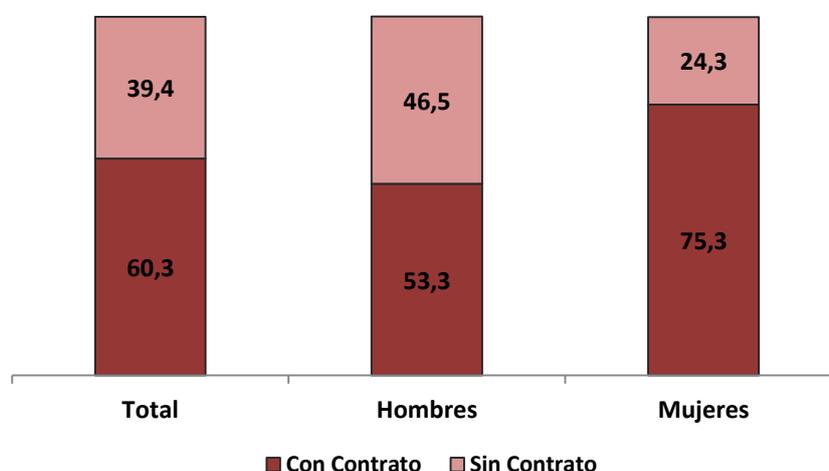
¹Se excluyen los empleados domésticos.

Otra de las medidas de la informalidad de la economía investigada en las encuestas de hogares, se refiere al tipo de contrato laboral de quienes trabajan en carácter de dependientes. Los resultados de la EPH 2014 indican que 60,3 % de las personas que se desempeñan en su trabajo como empleada u obrera, cuenta con algún tipo de contrato.

El análisis por sexo muestra que las mujeres asalariadas son las que en mayor proporción cuentan con algún tipo de contrato 75,3% en relación a los hombres (53,3%).

GRÁFICO N° 12

Población ocupada asalariada¹ por Sexo, según situación de contrato² en la ocupación | Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014.

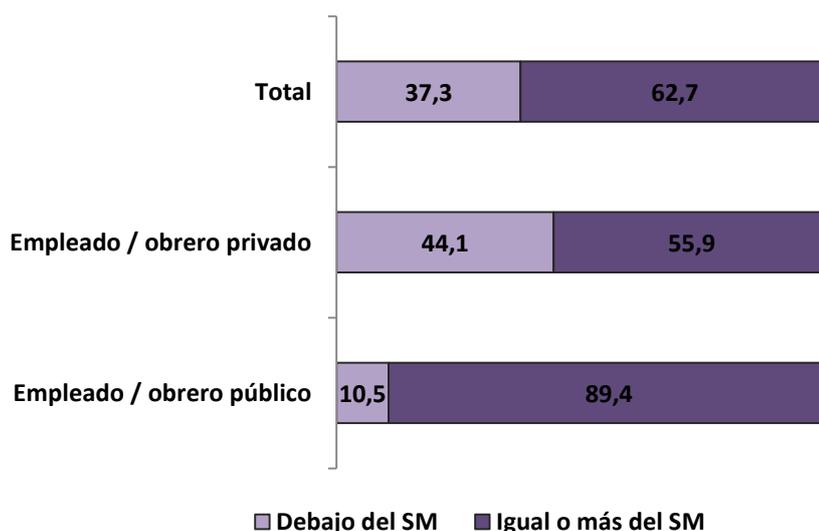
¹Se excluyen los empleados domésticos.

² Con Contrato: Incluye contrato indefinido (estabilidad laboral) y contrato definido temporal con/sin emisión de factura legal.

La forma más directa de visibilizar la situación laboral de una persona asalariada es comparando su ingreso con el Salario Mínimo Vigente en el país. (Gráfico N° 13). Aproximadamente el 37% de los asalariados perciben menos de un salario mínimo en su ocupación principal. Se evidencia diferencias según se trate del sector público o privado, ya que entre los asalariados públicos 10,5%, mientras que en el sector privado, 44,1% no logra ganar un salario mínimo. Uno de los factores que puede explicar esta diferencia se relaciona con el perfil educativo de ambos grupos, los trabajadores públicos en términos generales presentan mayores niveles de educación (14 años) que los privados (10 años), en lo que respectan a promedios de años de estudios.

GRÁFICO N° 13

Población ocupada asalariada¹ según su ingreso en la ocupación principal en relación al Salario Mínimo Vigente. Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014.

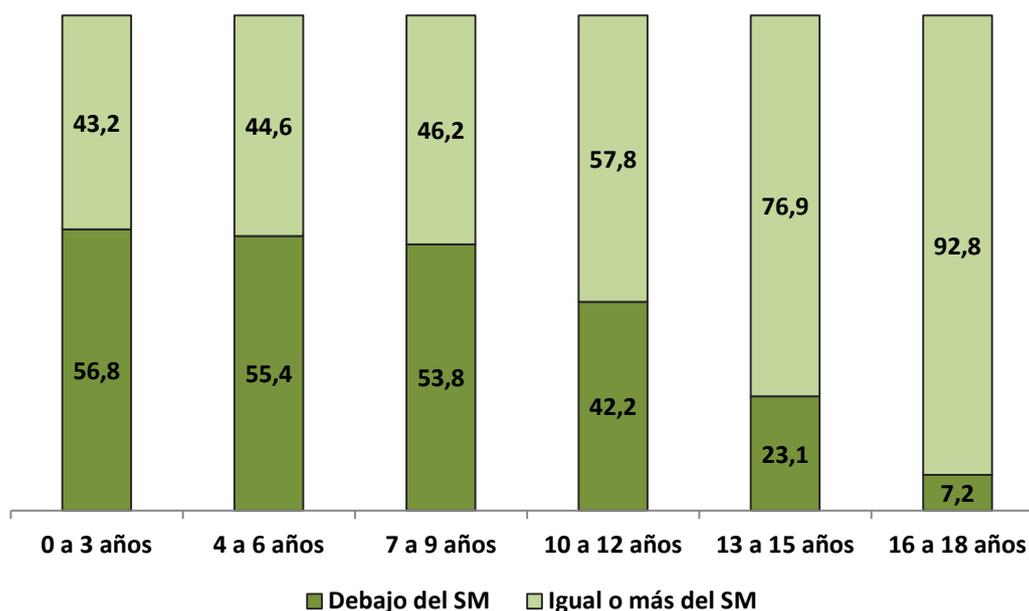
¹Se excluyen los empleados domésticos.

Nota1: Para generar los tramos de ingreso mensual (Debajo del SM e Igual o más del SM), se calculó el ingreso por hora y se comparó con el Salario Mínimo Vigente por hora, diferenciando asalariados públicos de privados, según el número de horas establecidas para cada sector y el porcentaje de aporte a la seguridad social correspondiente.

La relación entre el nivel de ingresos y el nivel educativo muestra que cuanto mayor es el número de años de estudio menor es el porcentaje de población asalariada cuyo ingreso es menor del salario mínimo vigente. En efecto, el 56,8% de la población ocupada con menos de 4 años de estudio no alcanza el Salario Mínimo Vigente en su ocupación principal, cifra que se reduce al 7,2% cuando se trata de población más instruida, es decir, con 16 o más años de estudio. (Gráfico N° 14)

GRÁFICO N° 14

Población ocupada asalariada¹ por nivel de instrucción, según su ingreso en la ocupación principal en relación al Salario Mínimo Vigente. Año 2014



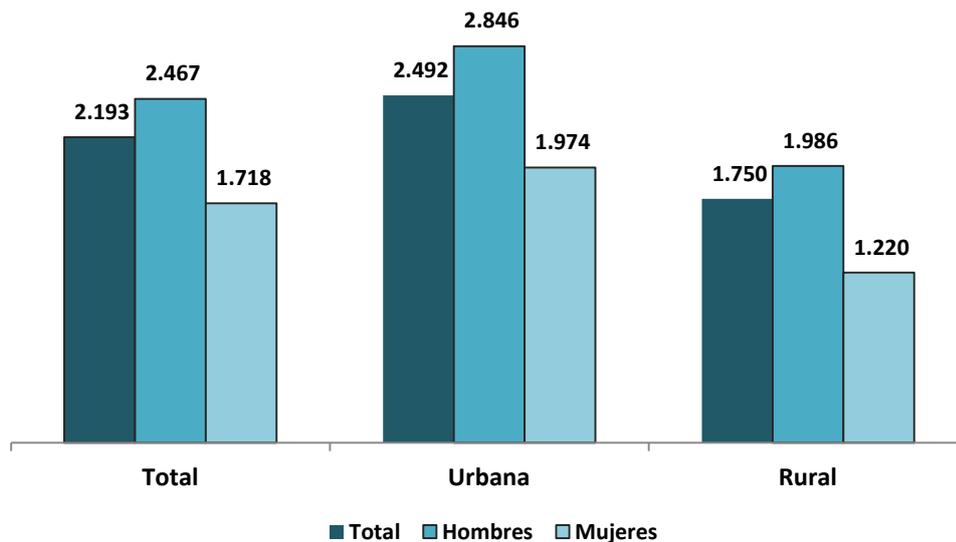
Fuente: DGEEC. EPH 2014.

¹Se excluyen los empleados domésticos.

En cuanto al promedio de ingresos mensuales, provenientes de la ocupación principal, los resultados de la EPH 2014 muestran que a nivel nacional los asalariados perciben aproximadamente 2 millones 193 mil guaraníes mensuales. Por sexo, la diferencia es importante y favorece a los hombres y según área de residencia en las áreas urbanas se registran los mayores ingresos.

GRÁFICO N° 15

Promedio de ingreso mensual (en miles de guaraníes) en la ocupación principal de la población ocupada por área y sexo. Año 2014



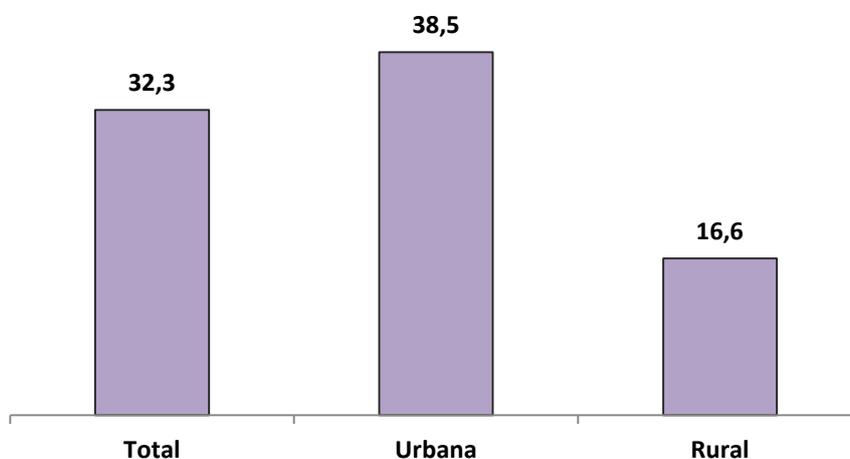
Fuente: DGEEC. EPH 2014.

3.2 POBLACION OCUPADA INDEPENDIENTE²

Conforme a los resultados de la EPH 2014, a nivel nacional, el 32,3% de los trabajadores independientes cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC) en la actividad principal³. La cobertura de este sistema presenta notorias diferencias según área de residencia (urbana o rural). En el área urbana, el 38,5% de los independientes tiene registrada su empresa, mientras que en el área rural esta cifra se reduce al 16,6%.

GRAFICO N° 16

Población ocupada independiente¹ (cuenta propia y patrón) que tiene RUC, según Área de Residencia. Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014.

¹Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

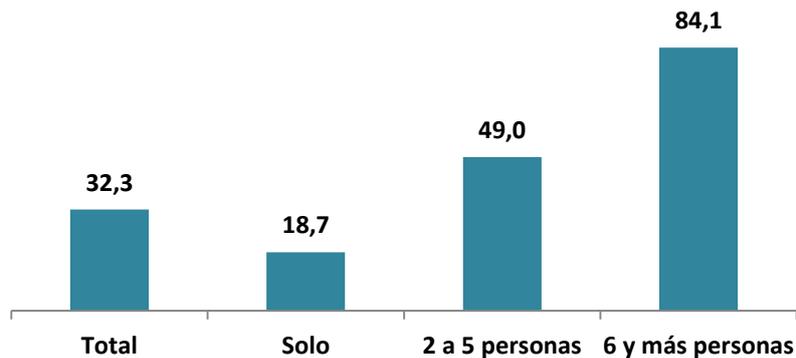
² Se excluyen a los que trabajan en actividades agropecuarias.

³La EPH toma información de RUC, sólo si la persona entrevistada está realizando una actividad económica como trabajador independiente (patrón o cuenta propia) en el periodo de referencia (últimos 7 días).

El porcentaje de población ocupada independiente que cuenta con RUC según tamaño de empresa muestra que va en aumento conforme crece el tamaño de la empresa, en particular de aquellas que cuentan con 6 y más empleados. (Gráfico N° 17)

GRÁFICO N° 17

Población ocupada independiente¹ (cuenta propia y patrón) que cuenta con RUC en la ocupación principal, según tamaño de empresa. Año 2014



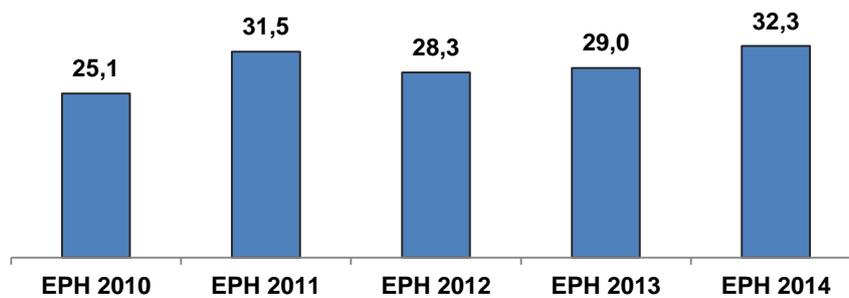
Fuente: DGEEC. EPH 2014.

¹Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

En términos de evolución de este indicador, se observa que entre los años 2010 y 2011 hubo un aumento aproximado del 6 puntos porcentuales, así también en los años 2013 y 2014 se observa un incremento importante de 3,3 puntos porcentuales (Gráfico N° 18).

GRÁFICO N° 18

Población ocupada independiente¹ (cuenta propia y patrón) que tiene RUC. Años 2010-2014



Fuente: DGEEC. EPH 2010-2014.

¹Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

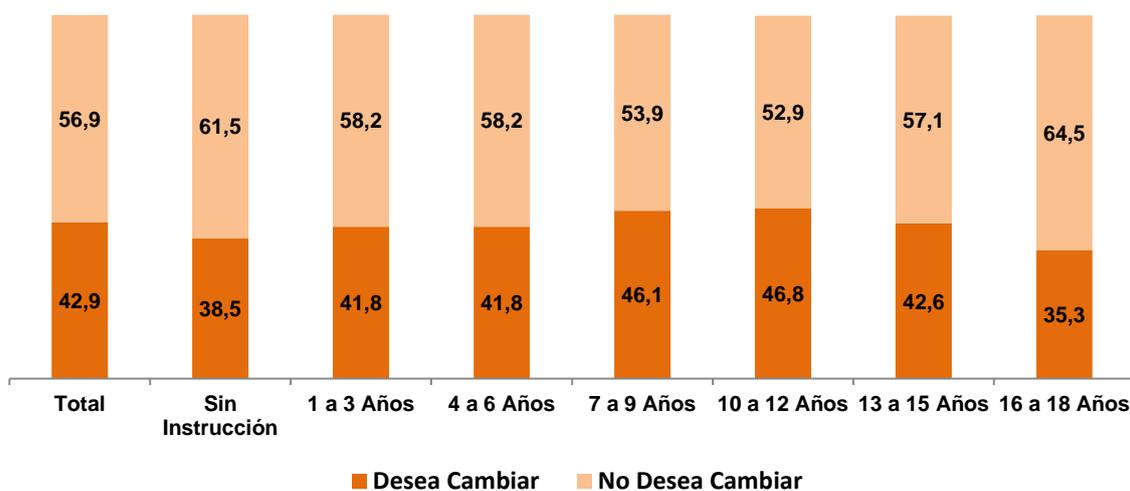
3.3 SATISFACCION EN EL EMPLEO

Además de las características antes mencionadas del empleo las encuestas investigan otras de corte más subjetivo y responde al nivel de satisfacción del trabajador frente a su propio trabajo. Para ello, se investiga acerca de la percepción que tiene la persona ocupada sobre el nivel de ingresos, las condiciones de su trabajo, relacionamiento entre compañeros, seguridad en el empleo y oportunidades de progreso.

Los resultados muestran que el 43% de los ocupados desea mejorar su ocupación actual, cambiarla por otra o adicionar otra ocupación a la que ya tiene. Esta cifra analizada según el nivel de instrucción muestra que los ocupados menos instruidos y los más instruidos son quienes presentan mayor conformidad con su empleo. Es así que 61,5% de los que no tienen instrucción y 64,5% de los que tienen 16 a 18 años de estudio no desea cambiar, adicionar ni mejorar la ocupación actual. Los primeros quizás no aspiran a mejores horizontes debido a su limitada formación y los del otro extremo porque se hallan realizados desempeñándose en trabajos acordes con su formación.

GRÁFICO N° 19

Población ocupada por años de estudio, según si desea mejorar su ocupación o cambiar o adicionar otra ocupación. Año 2014



Fuente: DGEEC. EPH 2014.



ANEXO 1.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2014

1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares 2014 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Permanente de Hogares 2014 cubre todos los departamentos del país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2% de la población total del país.

3. ÁMBITO POBLACIONAL

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares.

Se excluye de la investigación a la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. PERÍODO DE LEVANTAMIENTO DE LOS DATOS

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2014.

5. PERÍODOS DE REFERENCIA

El período de referencia para captar los datos sobre empleo y desempleo son los últimos 7 días respecto a la fecha de la entrevista.

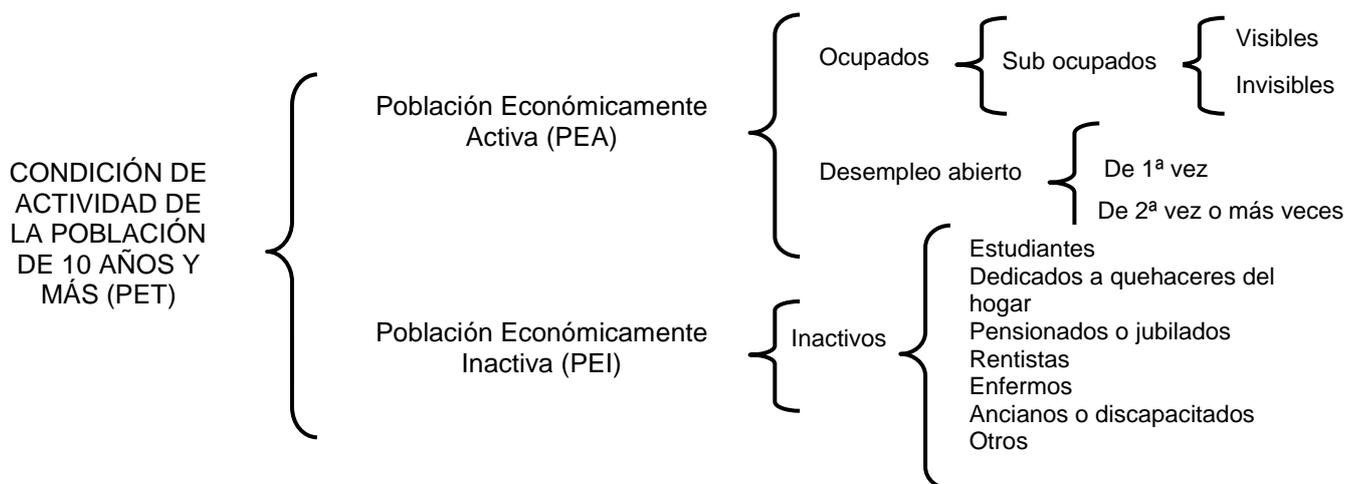
6. DEFINICIONES

Las definiciones utilizadas en la Encuesta de Hogares están basadas en las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra en 1982.

Para identificar a las personas de 10 años y más de edad, que forman parte de la población económicamente activa o fuerza de trabajo, se debe considerar si participan o están dispuestas a participar en la producción de bienes y servicios económicos.

A partir de esta definición se determina la condición de actividad de las personas de 10 años y más, clasificándolas en Población Económicamente Activa o parte de la Fuerza de Trabajo y en Población Económicamente Inactiva, como se presenta en el siguiente esquema.

Clasificación de la población de 10 años y más de edad según su condición de actividad



6.1. Población en Edad de Trabajar (PET)

Comprende a todas las personas de 10 años y más de edad que suministran mano de obra disponible para la realización de una actividad económica.

6.2. Población Económicamente Activa (PEA)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que en el período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

6.3. Ocupados

Son las personas en la fuerza de trabajo que trabajaron con o sin remuneración por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.)

Las personas ocupadas con remuneración son aquellas que perciben sueldo, salario, jornal u otro tipo de ingreso, compensación en efectivo y/o en especie (alimentación o alojamiento), por el trabajo realizado como empleado, obrero, jornalero, empleador o patrón, trabajador por cuenta propia o empleado doméstico.

Las personas ocupadas que trabajan sin remuneración en una empresa económica explotada por otro miembro de la familia con el que conviven se denominan "trabajadores familiares no remunerados".

Dentro de la ocupación hay una situación especial que es el Subempleo, según las recomendaciones de la OIT, existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como el volumen en empleo (subempleo visible) o el nivel de ingreso (subempleo invisible).

- a-) **Subempleo visible:** se refiere a las personas ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.
- b-) **Subempleo invisible:** Se refiere a las personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene) y su ingreso mensual es inferior a un mínimo legal establecido en el período de referencia.

6.4. Desempleo Abierto

Está conformado por aquellas personas de la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días, para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos 7 días por razones de enfermedad, mal tiempo o esperando noticias.

Los desocupados se clasifican en dos categorías:

- a) **Desocupados de segunda o más veces:** son los desocupados que tienen experiencia laboral, esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo.
- b) **Desocupados de primera vez:** son los desocupados que no tienen experiencia laboral.

6.5. Población Económicamente Inactiva (PEI)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad no clasificadas como ocupadas ni desocupadas durante el período de referencia.

Comprende las siguientes categorías:

- a) **Escolar o estudiante:** incluye a las personas de 10 años y más de edad que, sin ejercer ninguna actividad económica, acuden regularmente a un centro de enseñanza formal para recibir instrucción de cualquier nivel.
- b) **Demasiado joven:** comprende a las personas menores de 18 años de edad que declararon ser muy jóvenes para trabajar.
- c) **Dedicados exclusivamente a las labores del hogar:** comprende a aquellas personas que sin realizar alguna actividad económica, se dedican al cuidado de sus propios hogares, por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños. Por tanto, los empleados domésticos no pertenecen a esta categoría.
- d) **Jubilado/a o pensionado/a:** incluye a las personas que no realizaron alguna actividad económica en el período de referencia y se han mantenido solamente de lo que reciben en concepto de jubilación o pensión.
- e) **Rentista:** comprende a las personas que reciben solamente ingresos del producto de sus bienes o capital.
- f) **Enfermo/a:** abarca a las personas que por razones de enfermedad no pueden trabajar, ni buscan empleo.
- g) **Anciano/a o discapacitado/a:** abarca a las personas que por razones de avanzada edad y/o incapacidad física o mental crónica no pueden trabajar, ni buscan trabajo.
- h) **Estuvo en otra situación:** comprende cualquier otra causa por la cual una persona no realiza ni busca trabajo remunerado.

6.6. Sector económico

Es el grupo al cual pertenece una rama de actividad específica. Se clasifica en tres grandes grupos:

Primario: incluye la rama de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Secundario: incluye minas y canteras, industrias manufactureras, construcción.

Terciario: incluye electricidad y agua, comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios personales y comunales.

6.7. Rama de actividad

Es la clasificación que permite ubicar la empresa, el establecimiento o negocio dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Con ello se determina la rama

de actividad del establecimiento en que trabaja o trabajaba una persona. Para la codificación de la rama de actividad se utiliza la Clasificación Paraguaya de Actividad (CPA), que es una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU-Rev.3.1) recomendada por las Naciones Unidas.

6.8. Tipo de ocupación

Es la clasificación que permite ubicar a la persona según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido como el conjunto de tareas desempeñadas. Para la codificación de las ocupaciones se elaboró la Clasificación Paraguaya de Ocupaciones (CPO), con base en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) propuesta por la Organización Internacional del Trabajo.

6.9. Categoría Ocupacional

Es el tipo de relación de dependencia en el trabajo con la entidad empleadora. Se distinguen dentro de este tipo de relación al patrón o socio activo, trabajador por cuenta propia, empleado u obrero público, empleado u obrero de empresa privada, servicio doméstico (asalariado) y trabajador familiar no remunerado.

6.10. Fuente de ingresos

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios y otros ingresos. La captación se efectúa con periodicidad mensual.

Ingreso en la ocupación principal: es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

7. INDICADORES DE LA FUERZA DE TRABAJO

Tasa de Actividad: Es el cociente entre el número total de Activos y la Población de 10 y más años de edad. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población en edad de trabajar correspondiente a dicho intervalo.

$$Tasa\ de\ actividad = \frac{Población\ Económicamente\ Activa}{Población\ de\ 10\ años\ y\ más} \times 100$$

Tasa de Ocupación: Es el cociente entre el número total de Ocupados y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ ocupación = \frac{Población\ ocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

Tasa de Desocupación o Desempleo Abierto: Es el cociente entre el número de Desocupados y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ desempleo\ abierto = \frac{Población\ desocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

Tasa de Subocupación: Es el cociente entre el total de población subocupada y la Población Económicamente Activa.

$$\text{Tasa de subempleo} = \frac{\text{Población subocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} \times 100$$

8. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

8.1. MARCO MUESTRAL

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Para la muestra, en el ámbito urbano los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM), son el conjunto de Áreas de Empadronamientos contiguas hasta alcanzar un promedio de 30 viviendas. En las áreas rurales las UPM's se crean también a partir de las Áreas de Empadronamientos conteniendo en promedio 35 viviendas.

8.2. NIVELES DE ESTIMACIÓN

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- Los departamentos: San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central.

8.3. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las variables de estratificación son el departamento geográfico y el área de residencia. Para la EPH2014 se estableció un total de 31 estratos. Éstos comprenden Asunción, más los 15 departamentos, divididos cada uno en estratos urbano y rural. Por lo tanto, la Encuesta está orientada a ser representativa de todo el país, por área urbano-rural y para los departamentos San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, más Asunción. Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay se excluyeron por razones de costos y tiempo.

8.4. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

8.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño. Más adelante se detallan los tamaños de muestra por estrato.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan las viviendas en conglomerados compactos. El número de viviendas seleccionadas en cada UPM es fijo, igual a 12 para todos los estratos. En esta ocasión la selección fue sin reemplazo.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

8.5. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra total previsto para la EPH2013 fue de 6.024 viviendas. La determinación de dicho tamaño muestral contempla una tasa de no respuesta del 10% y como variable de diseño la Tasa de Desempleo Abierto.

Además para mejorar la precisión del indicador de la Incidencia de Pobreza para Asunción y Central Urbano, se estratificaron internamente estos dominios según estratos socioeconómicos⁴ considerando la afijación de Neyman (criterio de variabilidad), siendo la variable de diseño la tasa de pobreza.

La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATOS, EPH 2014

Estrato	Cantidad de UPM			Cantidad de Viviendas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Asunción	72	72	-	864	864	-
Estrato Bajo	52	52	-	624	624	-
Estrato Medio	10	10	-	120	120	-
Estrato Alto	10	10	-	120	120	-
San Pedro	42	11	31	504	132	372
Caaguazú	67	35	32	804	420	384
Itapúa	42	18	24	504	216	288
Alto Paraná	78	60	18	936	720	216
Central	104	89	15	1.248	1.068	180
Estrato Bajo	23	23	-	276	276	-
Estrato Medio-Bajo	30	30	-	360	360	-
Estrato Medio-Alto	28	28	-	336	336	-
Estrato Alto	8	8	-	96	96	-
Resto	97	46	51	1.164	552	612
Total	502	331	171	6.024	3.972	2.052

(*) Se excluyen los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

9. CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

- Errores de muestreo:** los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida

⁴ La estratificación socioeconómica de los segmentos censales fue un trabajo realizado en el marco de la mejora medición de la pobreza en Paraguay realizado en el año 2009.

que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.

- b) **Errores ajenos al muestreo:** incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

10. ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante el software Stata utilizado actualmente se obtiene, (ver anexo), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo y Tasa de inactividad, tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

10.1. Estimación

Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante las formulas arriba explicadas para cada variable en estudio.

10.2. Error muestral de la estimación

Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

10.3. Coeficiente de Variación (C.V.)

El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

10.4. Intervalo de Confianza al 95%

Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

$$\text{Estimador } y \pm z * e.e.$$

La expresión $z \cdot e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre t y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

11. CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares 2013 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

1. Características de la Población: En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y preguntas sobre migración. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.
2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos: Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
3. Migración Internacional: Se recoge información sobre las personas que en los últimos 5 años viajaron al extranjero para residir y eran miembros del hogar. Interesa conocer su edad, sexo, año de salida del país, nivel de instrucción y el país de residencia actual.
4. Educación: En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.
5. Salud: Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros y la utilización de los servicios en los últimos 90 días.
6. Empleo e Ingreso laboral: Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal y secundaria. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen. Además se recoge información detallada acerca de las remesas que provienen como ayuda familiar del exterior.
7. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar: Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.
8. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados: Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos que derivan de éstos.

DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN EMPLEO E INGRESO LABORAL

La sección correspondiente a Empleo e Ingreso Laboral consta de 5 partes:

PARTE A: RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD. En esta parte se investigan la/s Actividad/es realizada/s durante los últimos 7 días, identificando el tipo de actividad de la persona encuestada (Trabajadores Dependientes, Tra-



bajadores Independientes no Agropecuarios y Trabajadores Independientes Agropecuarios). La inactividad y su clasificación. La desocupación, causas y clasificación.

PARTES B y C: TRABAJO PRINCIPAL Y SECUNDARIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS. Se investigan las características de la actividad principal realizada por la persona encuestada en el período de referencia, ya sea como trabajador dependiente o independiente. Los datos de la actividad considerada principal se consignan en la parte B. En la parte C se registran las características de la actividad secundaria, utilizando preguntas similares a las de la parte B. Las variables investigadas en estas partes corresponden entre otras al tipo de ocupación, rama de actividad, categoría ocupacional, horas trabajadas, tamaño de la empresa e ingresos en efectivo y/o en especie. Asimismo, seguridad social e informalidad.

PARTE D: SITUACIÓN DEL EMPLEO INADECUADO. Se investiga información que permite conocer el subempleo visible e invisible, razón principal por la que desea cambiar, mejorar o adicionar su o sus actividad/es.

PARTE E: INGRESOS DEL TRABAJO Y OTRAS FUENTES. Se investigan los ingresos mensuales de todas las personas miembros del hogar entrevistado. Los tipos de ingreso mensual indagados son los siguientes:

- a. Ingreso de la ocupación principal
- b. Ingreso de la ocupación secundaria
- c. Ingreso de otras ocupaciones económicas
- d. Ingreso por alquileres o rentas netas
- e. Ingreso por intereses o dividendos
- f. Ingreso por ayuda familiar del país
- g. Ingreso por ayuda familiar del exterior
- h. Ingreso por Jubilación
- i. Ingresos del Programa TEKOPORA
- j. Ingreso por Pensión
- k. Ingreso por Pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos
- l. Ingresos del Programa del Adulto Mayor
- m. Otros Ingresos

12. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por sí mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huésped, vecino, visitas, etc.



13. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se confeccionan tablas y se presenta este resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene un conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

14. SOBRE LA COMPARABILIDAD Y EL USO DE LA SERIE DE INDICADORES 2003-2008

Es importante considerar que la DGEEC cuenta con cifras recalculadas (ajustadas) para los principales indicadores que se estiman a partir de las Encuestas de Hogares para los años 2003-2008. La necesidad de ajustar los factores de ponderación surgió como medida para atenuar la no respuesta total que se venía observando en dicho periodo. La aplicación de un procedimiento de estratificación socioeconómica del Marco Censal de Viviendas permitió recomponer los factores de expansión de las encuestas del periodo 2003-2007, que se encontraban en alguna medida afectadas por las altas tasas de no respuesta. Esto, sobre todo, en segmentos del marco pertenecientes a las áreas urbanas y en estratos socioeconómicos de niveles de ingresos altos.

Por tanto, se destaca que algunas cifras de los últimos años que se presentan en este boletín difieren de las publicadas por la DGEEC en boletines, tabulados y otras publicaciones editadas antes de efectuar el mencionado ajuste, específicamente en las ediciones anteriores incluyendo a la del 2008, razón por la cual se sugiere (en caso de trabajar con cifras del periodo 2003-2008, asegurarse de utilizar las cifras recalculadas para esos años.

ANEXO 2. Indicadores de Precisión de los Resultados de la EPH 2014.

Estimación de Totales y Porcentajes, errores de muestreo, errores relativos e intervalos de confianza, según área de residencia. Año 2014

Tipo de indicador y Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza	
				Límite inferior	Límite superior
Total de Población Económicamente Activa (PEA)					
Total País	3.460.249	57.577	1,7	3.347.116	3.573.382
País Urbano	2.112.457	40.367	1,9	2.033.139	2.191.775
País Rural	1.347.792	41.056	3,0	1.267.122	1.428.462
Asunción	271.708	13.571	5,0	245.043	298.373
Central	1.204.273	31.566	2,6	1.142.249	1.266.297
Total de Población Desocupada					
Total País	209.273	12.585	6,0	184.545	234.001
País Urbano	155.465	10.882	7,0	134.083	176.847
País Rural	53.808	6.321	11,7	41.387	66.229
Asunción	16.711	2.023	12,1	12.737	20.685
Central	91.642	9.693	10,6	72.596	110.688
Total Población Ocupada					
Total País	3.250.976	54.647	1,7	3.143.600	3.358.352
País Urbano	1.956.992	37.876	1,9	1.882.568	2.031.416
País Rural	1.293.984	39.391	3,0	1.216.584	1.371.384
Asunción	254.997	13.024	5,1	229.406	280.588
Central	1.112.631	29.406	2,6	1.054.850	1.170.412
Total de Población Subocupada					
Total País	690.469	24.360	3,5	642.604	738.334
País Urbano	425.503	17.564	4,1	390.992	460.014
País Rural	264.966	16.880	6,4	231.799	298.133
Asunción	45.101	5.372	11,9	34.546	55.656
Central	221.253	13.552	6,1	194.625	247.881
Total de Población Subocupada Visible					
Total País	211.124	11.161	5,3	189.193	233.055
País Urbano	115.294	7.883	6,8	99.804	130.784
País Rural	95.830	7.901	8,2	80.305	111.355
Asunción	15.956	3.118	19,5	9.829	22.083
Central	57.727	6.261	10,8	45.425	70.029
Total de Población Subocupada Invisible					
Total País	479.345	20.540	4,3	438.986	519.704
País Urbano	310.209	14.261	4,6	282.188	338.230
País Rural	169.136	14.782	8,7	140.091	198.181
Asunción	29.145	3.612	12,4	22.048	36.242
Central	163.526	10.819	6,6	142.267	184.785
Total de Población Económicamente Inactiva					
Total País	2.156.962	46.563	2,2	2.065.469	2.248.455
País Urbano	1.303.983	33.410	2,6	1.238.336	1.369.630
País Rural	852.979	32.433	3,8	789.251	916.707
Asunción	174.350	10.543	6,0	153.633	195.067
Central	782.729	30.088	3,8	723.608	841.850

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014



Estimación de Totales y Porcentajes, errores de muestreo, errores relativos e intervalos de confianza, según área de residencia. Año 2014 (Continuación)

Tipo de indicador y Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza	
				Límite inferior	Límite superior
Tasa de Actividad					
Total País	61,6	0,5	0,7	60,7	62,5
País Urbano	61,8	0,6	0,9	60,7	62,9
País Rural	61,2	0,8	1,3	59,7	62,8
Asunción	60,9	1,1	1,8	58,8	63,0
Central	60,6	0,8	1,4	58,9	62,3
Tasa de Desempleo Abierto					
Total País	6,0	0,3	5,7	5,4	6,8
País Urbano	7,4	0,5	6,6	6,5	8,4
País Rural	4,0	0,4	11,1	3,2	5,0
Asunción	6,2	0,7	11,4	4,9	7,7
Central	7,6	0,8	9,9	6,3	9,2
Tasa de Ocupación					
Total País	94,0	0,3	0,4	93,2	94,6
País Urbano	92,6	0,5	0,5	91,6	93,5
País Rural	96,0	0,4	0,5	95,0	96,8
Asunción	93,8	0,7	0,7	92,3	95,1
Central	92,4	0,8	0,8	90,8	93,7
Tasa de Subocupación					
Total País	20,0	0,6	3,1	18,8	21,2
País Urbano	20,1	0,7	3,6	18,8	21,6
País Rural	19,7	1,1	5,8	17,5	22,0
Asunción	16,6	1,6	9,8	13,6	20,1
Central	18,4	1,0	5,3	16,5	20,4
Tasa de Subocupación visible					
Total País	6,1	0,3	5,0	5,5	6,7
País Urbano	5,5	0,4	6,5	4,8	6,2
País Rural	7,1	0,6	7,8	6,1	8,3
Asunción	5,9	1,0	17,1	4,2	8,2
Central	4,8	0,5	10,4	3,9	5,9
Tasa de Subocupación invisible					
Total País	13,9	0,6	4,0	12,8	15,0
País Urbano	14,7	0,6	4,1	13,5	15,9
País Rural	12,5	1,0	8,3	10,6	14,8
Asunción	10,7	1,2	11,5	8,5	13,4
Central	13,6	0,8	5,9	12,1	15,2
Tasa de Población Económicamente Inactiva					
Total País	38,4	0,5	1,2	37,5	39,3
País Urbano	38,2	0,6	1,5	37,1	39,3
País Rural	38,8	0,8	2,0	37,2	40,3
Asunción	39,1	1,1	2,8	37,0	41,2
Central	39,4	0,8	2,2	37,7	41,1

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.